



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CREDI FE  
DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las quince horas treinta minutos (15h30), se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "**CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.**" con la asistencia por medios telemáticos (videoconferencia) de todos sus accionistas, de conformidad a lo establecido por la Ley de Compañías y su reglamento de juntas generales de socios y accionistas de compañías, mismos que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado. Se deja constancia que los accionistas concurrentes son los siguientes: a) **BANCO PICHINCHA C.A.**, representado por el señor Rolando Ochoa Rodas, propietario de 181.873 acciones ordinarias y nominativas; y, b) **FUNDACIÓN CRISFE**, representada por el señor Paul Arias Guevara, propietaria de 1.841 acciones ordinarias y nominativas.- Todas las acciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Por disposición de los señores accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 24 de los Estatutos Sociales de la compañía, actúa como Presidente de la Junta la señora María Verónica Gavilanes Vejar, Gerente General de la compañía; y, como Secretario Ad-Hoc el señor Luis Alberto Miño Gallegos.

El señor Luis Alberto Miño Gallegos expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes por medios telemáticos (videoconferencia) que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1.837.140,00)

Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta a los Señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberán tratar y resolver sobre el orden del día establecido en su convocatoria, siendo éste, el siguiente:

1. El Balance General del ejercicio económico del año 2019.
2. Los estados de resultados y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. El informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. El informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. El informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2019.
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.
7. Elección de Directores Principales y Suplentes de la Compañía.
8. Designación de Comisario.
9. Designación de Auditor Externo.

Los accionistas conocen y aprueban por unanimidad el orden del día de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

**PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el Balance General del ejercicio económico del 2019.



**PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, quien pone en consideración de la Junta el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se concede la palabra al señor Comisario Bolívar Edmundo Peñafiel Escobar quien rinde su informe del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General conoce así y aprueba por unanimidad el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, quien rinde el informe del ejercicio económico del año 2019 en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe presentado del ejercicio económico del año 2019.

**PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se concede la palabra al Representante de la Compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA, quien rinde también su informe del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe de los Auditores Externos del ejercicio económico del año 2019.

**PARA TRATAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se pone a consideración de la Junta que como resultado del ejercicio económico del año 2019 existe una utilidad a disposición de los señores accionistas de (USD 2.233.016) DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTAY TRES DIECISEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad a disposición de los Accionistas del ejercicio económico del año 2019, sea distribuida en su totalidad entre ellos, en la proporción que a cada uno corresponda.

**PARA TRATAR EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, Presidenta de la Junta, quien pone en consideración de los Señores Accionistas que los Directores actuales sigan en funciones prorrogadas, en virtud de que, en una Junta Extraordinaria de Accionistas, que se convocará para el efecto, se reformarán los estatutos en lo relativo a este órgano de administración.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad que los Directores actuales sigan en funciones prorrogadas y que se convoque a una Junta Extraordinaria de Accionistas para que mediante reforma estatutaria se elimine el Directorio como órgano de administración.

**PARA TRATAR EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, Presidenta de la Junta, quien manifiesta la necesidad de designar Comisario de la Compañía, para lo cual pone en consideración de los señores Accionistas elegir al Señor Bolívar Edmundo Peñafiel Escobar.



La Junta General acepta y designa por unanimidad como Comisario de la Compañía al Señor Bolívar Edmundo Peñafiel Escobar.

**PARA TRATAR EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, Presidenta de la Junta, quien manifiesta la necesidad de designar Auditor Externo para la Compañía, para lo cual pone en consideración de los señores Accionistas la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

La Junta General acepta y designa por unanimidad como firma auditora externa a PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Habiéndose tratado todo el orden del día, la Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Luis Alberto Miño Gallegos redacte el Acta.

Reinstalada la Junta, el señor Luis Alberto Miño Gallegos da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia es firmada por la presidente de la junta y el secretario ad-hoc de la junta. Los señores accionistas, de conformidad a lo establecido por la Ley de Compañías y su reglamento de juntas generales de socios y accionistas de compañías, dejan constancia de su comparecencia y de sus votaciones mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la junta, correos que se adjuntan a la presente acta como habilitantes.

Siendo las diez y seis horas treinta (16h30) se levanta la sesión.

María Verónica Gavilanes Vejar  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL CREDI FE  
DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.**

Luis Alberto Miño Gallegos  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



## Mino Gallegos Luis Alberto

---

**De:** Ochoa Rodas Rolando Eloy  
**Enviado el:** jueves, 2 de abril de 2020 16:04  
**Para:** BURBANO BERMUDEZ CARLOS DAVID; Mino Gallegos Luis Alberto  
**CC:** Gavilanes Vejar Maria Veronica; Naranjo Guevara Veronica Cristina  
**Asunto:** RE: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (JGOA) DE CREDIFE

*En mi calidad de Apoderado de Santiago Bayas – Gerente General de BANCO PICHINCHA C.A., mediante carta poder debidamente conferida, indico que he asistido a la Junta General Ordinaria de Accionistas de CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A, en forma virtual (videoconferencia), Junta cuya convocatoria formalmente la conocí y en la cual todo el capital pagado estuvo presente.*

*En tal sentido me permito ratificar y consignar la forma de votación por cada moción que fue oportunamente presentada y consultada por la Presidenta de la Junta, la Sra. Veronica Gavilanes:*

1. *El Balance General del ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta a favor*

2. *Los Estados de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta a favor*

3. *Informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta a favor*

4. *Informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta a favor*

5. *Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta a favor*

6. *Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta a favor*

7. *Elección de Directores Principales y Suplentes de la Compañía.*

*VOTO. Respuesta a favor*

8. *Designación de Comisario.*

*VOTO. Respuesta a favor*

9. *Designación de Auditor Externo.*

*VOTO. Respuesta a favor*

Saludos,

**Rolando Ochoa Rodas**  
Vicepresidente Comercial  
Banca Relacional



Av. Amazonas 4560 y Pereira, 6to. Piso.  
(593 2) 2980 980 Ext. 593604  
reochoa@pichincha.com  
Quito - Ecuador

[www.pichincha.com](http://www.pichincha.com)

COMUNICACIÓN CONFIDENCIAL Y PRIVILEGIADA. Si usted no es la persona a quien se dirige esta comunicación, favor notificarnos por e-mail y elimine todas las copias del mensaje.

CONFIDENTIAL AND PRIVILEGED COMMUNICATION. If you have received this message in error, please notify me by return e-mail, and destroy all copies (electronic or otherwise) of this mailing.



## Mino Gallegos Luis Alberto

---

**Asunto:**

RV: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (JGOA) DE CREDIFE

**De:** Arias Guevara Paul Alejandro <paul.arias@crisfe.org>

**Enviado el:** viernes, 3 de abril de 2020 21:37

**Para:** Mino Gallegos Luis Alberto <lmino@pichincha.com>

**CC:** BURBANO BERMUDEZ CARLOS DAVID <cburbano@pichincha.com>

**Asunto:** Fwd: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (JGOA) DE CREDIFE

Estimados señores,

Adjunto lo solicitado.

*En mi calidad de Director Ejecutivo de la FUNDACION CRISFE, indico que he asistido a la Junta General Ordinaria de Accionistas de CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A en forma virtual (videoconferencia), Junta cuya convocatoria formalmente la conocí y en la cual todo el capital pagado estuvo presente.*

*En tal sentido me permito ratificar y consignar la forma de votación por cada moción que fue oportunamente presentada y consultada por la Presidenta de la Junta, la Sra. Veronica Gavilanes:*

1. *El Balance General del ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta: APROBADO*

2. *Los Estados de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta: APROBADO*

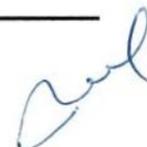
3. *Informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta: APROBADO*

4. *Informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta: APROBADO*

---



5. *Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta: APROBADO*

6. *Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.*

*VOTO. Respuesta: APROBADO*

7. *Elección de Directores Principales y Suplentes de la Compañía.*

*VOTO. Respuesta: DE ACUERDO CON LA LISTA PROPUESTA*

8. *Designación de Comisario.*

*VOTO. Respuesta: APROBADO*

9. *Designación de Auditor Externo.*

*VOTO. Respuesta: APROBADO*

---

Saludos,

Paul ARIAS GUEVARA  
Fundacion CRISFE

